



AYUNTAMIENTO

DEL DISTRITO DE
IGUZQUIZA

(Navarra)

Plaza s/n
31241 AZQUETA (Navarra)
Tf./Fax: 948 537068
E-mail: administración@ayuntamientodeiguzquiza.es
www.ayuntamientodeiguzquiza.es

BANDO

CONTRATACION TEMPORAL 2 EMPLEADOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES PARA EL AYUNTAMIENTOS DE IGÚZQUIZA.

Don MIGUEL ÁBREGO BUJANDA, Alcalde del Ayuntamiento de **IGÚZQUIZA**,

HAGO SABER:

Que se va a proceder a la contratación del siguiente puesto:

- **2 EMPLEADOS DE SERVICIOS MÚLTIPLES** de forma temporal y a jornada completa durante 4 meses.

Y los requisitos son los siguientes:

- Estar inscrito/a en el Servicio Navarro de Empleo de Estella como **desempleado/a**, en la **ocupación solicitada (peón servicios múltiples)** por el Ayuntamiento, conforme a los **requisitos establecidos en la RESOLUCIÓN 251/2018**, de 7 marzo de 2018, de la Directora Gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a las Entidades Locales de Navarra por la contratación laboral de personas desempleadas para la realización de obras y servicios de interés general o social.

Todas aquellas personas que estén interesadas, deberán cumplir estos requisitos:

1. Estar inscrito/a en la oficina de empleo de Estella antes del día **18 de julio de 2023**.
2. Residir en el municipio de Igúzquiza, Villamayor de Monjardín o Ayegui.
3. Estudios finalizados: Graduado Escolar o Educación Secundaria Obligatoria.
4. Estar en posesión del carnet de conducir y disponer de vehículo propio.
5. Envío de currículum a **“ATE ASESORES”** (AA. Raquel). Avda. Yerri, nº 7 (Estella) Teléfono: 948 556583, para participación en el proceso de selección, **antes del día 28 de julio de 2023**.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Igúzquiza, a 11 de julio de 2023.

